

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORKCOOL S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 2 DE ABRIL DEL AÑO 2011.-**

En Guayaquil, al dos de abril de dos mil once, en el local de la compañía situado en el Edificio Gran Pasaje, 9 de octubre 424 y Chile, tercer piso- oficina # 313, a las 12h30m se reunieron los accionistas de la Compañía con el objeto de tratar el único punto: **1.- Aprobación del Balance General anual del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas y anexos y la memoria del infrascrito Gerente, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2010.** Presidió la Junta, el señor Carlos Enrique Gómez Duarte, Accionista de la compañía y actuó de Secretario el Gerente General, Abogado Emilio Ernesto Servigón Santos, quién elaboro la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: El señor **Carlos Enrique Gómez Duarte, propietario de 80 acciones;** y el señor Abogado **Emilio Ernesto Servigón Santos, propietario de 720 acciones,** todas ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1.- dólar Usa, cada una, pagadas en el 100% de su valor. Previo a la instalación de la Junta, el Presidente ad-hoc, preguntó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme en los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta la unánime aceptación de los concurrentes, por lo que la declaró válidamente constituida la Junta General de Accionista, en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la sala el único punto del orden del día: **1.- Aprobación del Balance General anual del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas, anexos e informe del infrascrito Gerente, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2010,** el mismo que ha estado a la orden de los señores socios para su examen y consideración en el local social de la compañía con la debida anticipación. Luego de deliberar al respecto la Junta resuelve en forma unánime, aprobar el Balance General anual del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas, anexos e informe del infrascrito Gerente, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2010. Por no haber otro asunto que tratar la Presidente de la Junta concedió un tiempo prudencial de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, con las mismas personas que la integraron se procedió a su lectura habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola, el Presidente ad-hoc de la Junta, el Secretario y los socios a las 14H30 en que se levanta la reunión. f) Carlos Enrique Gómez Duarte, Presidente ad-hoc de la Junta-Accionista. F) Abg. Emilio Ernesto Servigón Santos, Gerente General-Secretario-Accionista.-

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que se remite en casos de necesidad, Guayaquil, Abril 2 de 2011.-

  
**Abg. Emilio Ernesto Servigón Santos**  
**Gerente General-Secretario**